

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. Toda la correspondencia al Director.

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo.

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Unión postal un año... » 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

CASA GRANDÍA

Hospedaje para Sacerdotes y demás personas católicas

PRECIOS: 3 pesetas diarias

PUNTO EL MÁS CÉNTRICO: BAÑOS NUEVOS, 12, 2.º, 2.º, BARCELONA

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—El Santo Angel Custodio del Reino de España y S. Remigio ob. y cf.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Angel de la Guardia y S. Leodegario ob.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE OCTUBRE
El culto de la Eucaristía.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miot por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.
Os las ofrezco, en especial, para que el culto de la Eucaristía se propague más y más en la cristiandad.

RESOLUCION APOSTOLICA

Acercarse con frecuencia á la sagrada Mesa.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de Rdas. M. M. Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto, por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Rosario, en la Catedral.

Iglesia de las Hermanitas de los Pobres

Continúa la piadosa función de Cuarenta Horas, permaneciendo de manifiesto el Señor, por la mañana, de las ocho, con Misa de exposición, á las once; y por la tarde de las tres á las cinco, cantándose, á las cuatro, el Seráfico Trisagio.

Santa iglesia Catedral

A las seis de la tarde termina la Novena de Sta. Tecla en su propia capilla, con el Rosario cantado, ejercicios propios del día y canto de los gozos.

Parroquia de S. Francisco

A las seis y media de la tarde continúa la Novena de S. Francisco, patrón de la parroquia, con rosario rezado, oraciones de la Novena, Padre nuestros, y gozos del Santo cantados.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las siete Misa en el altar de S. José durante la cual se harán los ejercicios propios del primer miércoles en honor de dicho Santo.

MES DEL SANTISIMO ROSARIO

Empieza hoy miércoles y tendrá lugar durante el mes de octubre en las iglesias y horas siguientes:

CATEDRAL.—A las siete en la capilla de Nuestra Sra. del Claustro, á las doce en el altar de Ntra. Sra. del Rosario.

SMA. TRINIDAD.—A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde, con exposición menor.

SAN FRANCISCO.—Durante la misa de las ocho, se rezará el Smo. Rosario, seguirá un acto de desagravio, una deprecación á la Sma. Virgen y otro al Patriarca San José, patrón de la iglesia, para implorar la misericordia del Señor en las actuales necesidades de la iglesia.

SAN JUAN BAUTISTA.—A las seis de la tarde con Exposición mayor, Trisagio, Rosario, ejercicios del mes, acto de desagravios y reserva con bendición.

SAGRADO CORAZÓN.—A las siete de la mañana y al anochecer, con exposición menor.

SAN MIGUEL.—A las siete de la mañana.

SAN PEDRO.—A las siete de la mañana.

DOMINICAS DE LA PRESENTACION.—A las seis y media de la mañana.

BEATAS DE STO. DOMINGO.—A las siete de la mañana.

JESUS MARIA.—A las seis de la tarde.

HOSPITAL.—A las seis de la mañana.

CARMELITAS DESCALZOS.—A las siete de la mañana teniendo lugar á la misma hora el mes de Santa Teresa, terminando con los gozos cantados.

HERMANAS TERCARIAS DEL CARMEN.—A las siete menos cuarto de la mañana.

SANTA CLARA.—A las seis y media de la mañana.
ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto de la mañana.

VENCERÁN

Parece indudable la resolución con que el Clero español se propone combatir los propósitos del Gobierno relativos á la supresión de diócesis y reducción del personal eclesiástico.

Háblase de una campaña parlamentaria que los obispos senadores tratan de emprender en la próxima legislatura, y es ya conocida la valiente circular transmitida por el Cabildo catedral de Toledo á los demás Cabildos de España. Esto, como es natural, ha llenado de gozo á todos los buenos españoles, cansados de transigir y de aguantar, y de todos ha merecido calurosos aplausos.

Por nuestra parte, aplaudiendo con todo el entusiasmo de que somos capaces tan loables determinaciones, hemos de manifestar con toda franqueza que no estamos conformes en modo alguno con la posibilidad de una derrota, que parecen admitir los autores del citado documento cuando dicen que conviene luchar con denuedo y perseverancia hasta conseguir el triunfo ó "quedar vencidos con nuestros prelados y la Iglesia española". Porque si de hecho se trabaja resueltamente y con los prelados á la cabeza, el triunfo es infalible.

La fuerza actual de los católicos españoles, á pesar de tantos contra-tempos, de tantas defecciones, de tantos desengaños y de tantos desmayos, es todavía muy grande, y esta fuerza, puesta en acción mediante la iniciativa y la enérgica actitud de los obispos, sin disputa ha de resultar incontrastable.

Verdad es que años atrás hubiera sido la cosa mucho más fácil; verdad que el partido doctrinario ha logrado por largo tiempo cohibir el ímpetu de muchísimas personas de bien y anular por completo la acción católica con sus máximas de prudencia cobarde y traidora.

Es incalculable el daño que con esto han causado á los intereses de la Religión y de la patria; mas á pesar de todo, para quienes dejándose de especulaciones de bufete y poniéndose en contacto con el pueblo, en este problema esencialmente práctico atienden como es debido á la realidad de los hechos desarrollados en el actual período histórico para estos, decimos, es asimismo verdad incóntestable que aun ahora para vencer no se requiere otra condición que luchar. No se acaba tan presto con las energías de un pueblo como el español, hasta hace poco tan sano, tan religioso, tan honrado, tan firme y tan valiente.

Ahí tenemos el ejemplo del Catalinismo. Son los habitantes, y no todos, de una sola región de España, y casi diríamos de una sola ciudad; pero trabajan con tesón, acometen con brío, resisten con firmeza, en una palabra, defienden resueltamente lo que entienden ser su derecho; y con esto solo, han conseguido señaladas victorias de la omnipotencia centralista; han logrado sobreponerse á todos los partidos que hasta la sazón han hecho de España lo que se les ha entojado; han llamado la atención de Europa entera, demostrando que aun queda en nuestra nación semilla para todas

las regeneraciones, para todas las grandezas, para todas las glorias.

Por lo demás, si los partidos políticos, imperando sin interrupción por tanto tiempo, han disminuido y debilitado á los que debieran ser sus mortales enemigos, hay que tener en cuenta que también se han debilitado á sí mismos, cayendo en el mayor descrédito en que jamás haya caído partido alguno en el mundo; siendo cosa averiguada que de todas las personas libres de preocupaciones y de compromisos, sean cuales fueren sus ideas, no hay una sola que no mire á esos partidos con indignación, con desprecio y con asco.

Los católicos españoles están ansiosos de pelear, y sólo esperan la señal de ataque. Los Prelados, ateniéndose hasta el presente á su carácter de padres, han tratado á los políticos con relativa lenidad, y temerosos de males mayores, que tampoco han podido cortarse, han transigido hasta el extremo. La experiencia ha demostrado lo inútil y pernicioso de semejante conducta. Decidáanse á proclamar la guerra santa, poniendo en juego los poderosos elementos de ataque y de defensa de que disponen, y estén seguros de que no solamente lograrán conjurar el peligro que por ahora amenaza, sino que lograrán cuanto quieran.

Este es nuestro parecer, que exponemos leal y honradamente y sin ningún género de escrúpulos, pues nos creemos con derecho á ello. Creemos además interpretar el sentir de las personas imparciales que discurren con arreglo á la lógica, y están sedientas de justicia; y por nuestra parte estamos tan convencidos de la infalibilidad de nuestros cálculos, que si de nosotros dependiera la ejecución del plan propuesto, responderíamos del éxito con la cabeza.

La caridad y los espectáculos públicos

El Rvdo. Arzobispo de Sevilla ha publicado una notable circular, que reproducimos gustosos, tanto por el interés que encierra, cuanto porque su contenido hallase en armonía con las opiniones que nosotros tenemos respecto al particular á que se refiere el bien escrito y mejor pensado documento del ilustre Prelado de la diócesis hispalense.

Dice así la circular: "Hace tiempo que, venido de extraña tierra, se introdujo entre nosotros un uso que va ya tomando carta de naturaleza; y constituyendo una costumbre, merecedora de severa reprobación.

Nos referimos á la práctica de las Corporaciones que se dicen de caridad, y á las mismas Hermandades ó Gofradías piadosas, de buscar recursos para la continuación y el desarrollo de sus obras, mediante espectáculos públicos más ó menos cultos, que ofrecen á los pueblos para atraerlos y hacerles soltar el dinero casi sin sentir.

No ignoramos que es este un medio eficaz para hacer entrar en las arcas, ó en el tesoro de los pobres ó de Dios, si lícito es emplear esta palabra, sumas crecidas, que por otros caminos jamás llegarían á reunirse, ni es para nosotros misterio que el sistema tiene entusiastas panegiristas, no sólo entre las gentes ávidas de diversiones y goces, sino aún entre los muchos que hoy anteponen á todos los criterios el criterio de la utilidad.

Pero no se necesita más que un poco de buen sentido cristiano para comprender que hacen repugnante junta lo que tan puro es, tan grande y tan santo como las empresas de la caridad cristiana, con lo que es tan terreno, tan pequeño y tan humano como los pasatiempos y goces mundanales.

Esa unión de cosas tan heterogéneas suele á veces ser más repugnan-

te, llegando á merecer el calificativo de horrible y sacrilega; y acaece esto cuando los espectáculos, además de ser meramente profanos, se oponen en manera más ó menos clara á los preceptos de la sana moral.

Y esto desgraciadamente se ve también, y se ve con frecuencia.

Población ha habido que para socorrer indigentes ó mejorar las condiciones de un asilo benéfico, se han puesto en escena comedias ó dramas llenos de chistes pornográficos y de tendencias nada santas en todos sentidos; y no ha mucho se ha verificado en una capital que por no lastimar á persona alguna no nombramos, una función de toros, una lidia, que como espectáculo de sangre en el que han tomado parte mujeres, constituye, según los informes que se nos han dado, un verdadero escándalo.

Aparte de lo que tiene de desordenado el proceder de los organizadores de semejantes fiestas, es un agravio que infieren, una afrenta que arrojan al rostro de sus compatriotas, poniendo de manifiesto que nada esperan de su generosidad, de su desprendimiento y de su espíritu religioso, y que todo se lo prometen en cambio de su amor á los goces, al placer, en aras del cual los juzgan capaces de sacrificar gustosos, aún á costa de sus pobres almas, lo que nunca darían para obras caritativas y santas; injuria ultraje que si directamente y sin disimulo se hiciese á cualquier hombre de honor, lo heriría en lo más hondo del pecho.

Atribuimos la conducta de los que así obran, más á la ligereza é irreflexión que á mala fe, pues no podemos persuadirnos de que sus cultos á Dios, y á María, y á sus esfuerzos por el alivio de los menesterosos, sean una hipocresía indigna, y esos cultos y esfuerzos por ende, acreedores á que el Señor los rechace irritado, como rechazó alguna vez los homenajes de su pueblo Israel, apellidándolos por los labios de un Profeta con el título de asquerosas solemnidades.

Por esta razón, porque nacen á nuestro entender los males que deploramos, no de malicia, sino de falta de madurez en el juzgar, nos ha parecido que debíamos de llamar la atención de las Confraternidades piadosas y Corporaciones caritativas sobre el asunto de que se trata, y no más por ahora, esperando que esto bastará para que desaparezca de una vez en esta tierra del buen sentido el uso ó más bien el abuso á que nos referimos, el cual rebaja evidentemente la piedad y la caridad, ó las mata en absoluto quitándoles su mérito, y en más de una ocasión constituye un gigantesco absurdo, que tal es pecar y dar ocasión de pecado, para contar con medios de honrar á Dios y hacer el bien.

Sevilla 15 de septiembre de 1902.
+ MARCELO, Arzobispo de Sevilla.

Los ministros y la cédula

Al general Weyler no le ha parecido bien que se le hiciese pagar cédula de la clase que corresponde á un ministro, ó sea de primera, fundándose en que le correspondía de novena clase como á militar.

Por su parte, un colega madrileño añade lo siguiente:

Durante el período voluntario de la recaudación de las cédulas personales, y al entregar un día á uno de los actuales ministros la mensualidad correspondiente, observó el ministro que le daban cien pesetas menos.

Preguntó la causa de ello al funcionario que le hacía la entrega, contestándole éste: "Las cien pesetas que faltan se han invertido en la cédula personal del señor ministro.—Y diciendo esto le dió el documento.

El ministro en cuestión miró con asombro al funcionario, exclamando:

—¡Ah! ¿Pero los ministros pagan cédula?

—Sí, señor—répuse el empleado.—Y es costumbre—añadió—descontarle el importe de la paga de este mes.

—Bueno—contestó malhumorado el ministro—pues deme usted las cien pesetas y que se pague mi cédula de los gastos de material.

Y así se hizo.

¿Verdad que es un caso más original todavía que el del ministro de la Guerra?

Estación enotécnica de España en Cete

La importación de nuestros vinos á Francia durante el período del 1.º de enero al 31 de agosto último ha sido de 650.110 hectolitros contra 976.277 que importamos en igual tiempo del año pasado, por lo que resulta una diferencia á favor de los ocho primeros meses de 1901 de 326.167 hectolitros.

El consumo de nuestras frutas en los ocho primeros meses del corriente año asciende á 53.598.400 kilogramos, valorados en 10.819.000 francos y el de nuestras legumbres se eleva á 12.235.700 kilogramos, que se valoran en 1.651.000 francos.

La importación de aceite de oliva español á la nación vecina en el período del 1.º de enero al 31 de agosto ascendió á 12.682.800 kilogramos contra 5.305.600 que importamos en 1901, ó sea una diferencia á favor de 1902 de 7.377.200 kilogramos. Italia importó á Francia en igual período 6.858.900 kilogramos más que en 1901.

El valor total de la importación española á Francia durante los ocho primeros meses del año actual ha sido según las estadísticas francesas de 102.457.000 francos y la de esta nación á nuestro país se ha elevado siempre según las citadas estadísticas á francos 80.096.000, resultando un beneficio á nuestro favor de 22.361.000 francos.

De los precedentes datos resulta que nuestra importación de vinos á Francia ha sufrido una baja de 326.167 hectolitros con relación á igual período del año anterior. En los aceites señalase en cambio un aumento de 7.377.200 kilogramos en igual tiempo, en frutas hemos importado en más de 16.829.200 kilogramos respecto al año anterior, y en legumbres resultó también un aumento de 1.724.000 kilogramos.

En la plaza de Cete se han recibido hasta el presente tan solo dos ó tres pequeñas partidas de vino nuevo de España, indicándose que se ha vendido una de ellas á 26 francos hectolitro, quedando las restantes disponibles.

En los mercados de Marsella y Cete rigen para nuestros productos agrícolas los precios siguientes:

Aceites: los 100 kilogramos: extrafino, de 120 á 125 francos; superfino, de 115 á 120; fino, de 110 á 115; corchos los 1000, superfino, de 25 á 35; fino, de 15 á 25; ordinario, de 10 á 15; azafrán español, de 62 á 68 francos kilo; limones, de 15 á 20 francos el mil; pasa de Málaga, de 6 á 12 francos, según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia, de 75 á 80 francos, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas, de 75 á 140; heces, de 25 á 35, el grado de ácido tartárico, de 1'00 á 1'15; tartaro en bruto de 70 á 100 francos; el grado de biftartrato de 1'20 á 1'35; avellanás de Tarragona de 112 á 117, con cáscara de 44 á 48; almendras de Mallorca, de 195 á 200, de Alicante de 205 á 210; con cáscara, de 70 á 74; cacahuets de 44 á 48; alpiste, de 20 á 22; lentejas, de 18 á 22; judías, de 18 á 22; piñones de España, de 173 á 175; cominos, de 73 á 76; anís de Málaga, de 100 á 105; higos, de 25 á 30; azúcares en entrepôt, blanco, de 20 á 21; rojos, de 17 á 18; refinados, 30, franco de derechos, 97; pimiento molido, dulce, de 75 á 85; regaliz, de 22 á 25; ajos, de 32 á 36; cebollas, de

10 a 12; patatas, de 8 a 10; nuevas, de 00 a 00; peras, de 35 a 40; tomates, de 16 a 18; naranjas, de 00 a 00 francos el mil; guisantes, de 00 a 00; uvas de 24 a 28; uvas moscatel de 50 a 55 francos; fresas de 00 a 00 francos; cerezas de 00 a 00, melocotones 50 a 55 francos.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

A causa de una competencia entre los tabajeros de esta ciudad, desde hoy se rebajará veinte céntimos de peseta el precio de la carne de carnero, pagándose en consecuencia a ochenta céntimos la tercia en lugar de peseta.

Que dure la lucha siempre que sea en beneficio del público.

Encuéntrase en esta ciudad el ilustrado sacerdote y respetable amigo nuestro M. I. Sr. Dr. D. Francisco Marsal, dignidad de Chantre y provisor de la diócesis de Zamora.

Deseamos la sea gratisima la estancia entre nosotros.

Ha sido procesado por el Juzgado de instrucción de Tortosa D. Juan Plá, director del periódico *La Verdad*, por la publicación del artículo titulado: «Manifestación separatista», inserto en el número del 5 del pasado.

Hállase en esta ciudad, de regreso de su excursión veraniega, la distinguida señora D.^a Josefa Monrabá, viuda de Guasch.

Los pescadores de la playa de la «Rabada» divisaron ayer tarde una pequeña embarcación, de las que sirven para la pesca, abandonada en alta mar procurando remolcarla a la arena, dando parte seguidamente a la Comandancia de marina a los efectos oportunos.

A causa de los grandes desperfectos sufridos por dicha embarcación no fué posible conocer su folio y matrícula.

Por la Alcaldía fué impuesta una multa a dos mujeres que ayer mañana promovieron un gran escándalo en la plaza de San Antonio.

El día de ayer en nada desmereció de su antecesor en lo tocante a *«frescura»*, aventajándolo además en volubilidad, pues por la mañana llovió abundantemente hasta las nueve y media, luciendo seguidamente el sol con todo su esplendor.

A la hora de cerrar esta edición continúa soplando un airecillo digno de diciembre.

Hemos recibido los Estatutos y Reglamento de la «Unión Social Cristiana», importante organismo constituido en Valencia por gran número de trabajadores católicos con el propósito de llevar a la práctica los consejos de S. S. León XIII en la cuestión obrera.

En atenta carta nos pide el presidente de la «Unión» D. M. Soler intereseamos de nuestros lectores el envío a aquella sociedad de libros con destino a la Biblioteca que están formando, especialmente de los que tratan de Economía social, de Artes ó de Oficios.

Muy de veras deseamos que sea muy larga y próspera la vida del nombrado centro, de cuya índole sería conveniente fundar muchos en España para combatir la perniciosísima influencia de la incansante propaganda de libertarios y socialistas.

Desde hoy los guardias municipales vestirán el uniforme de invierno.

El comandante de infantería D. Manuel Gómez Gómez ha sido destinado a la zona de reclutamiento de esta ciudad.

La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto se llame la atención a los Ayuntamientos de esta provincia para que tengan en cuenta que los cupos de consumos que han de regir para el próximo año de 1903, son los mismos que la Administración de Contribuciones publicó en el *Boletín oficial* núm. 202 fecha 25 de agosto de 1901.

En su vista, dicha oficina provincial, publicará en el referido periódico oficial, las órdenes convenientes, a fin de que las Corporaciones municipales se sujeten, al confeccionar los repartos de consumos, a lo recientemente dispuesto por la Superioridad.

El joven vecino de Reus, Juan Pujol y Banús, dió anteaayer tarde muerte de un tiro de escopeta, a un toro que en las cercanías de la casa de campo del conde Sr. Massó, sita en las inmediaciones de la carretera que se dirige a esta ciudad acometa a cuantas personas le venían al paso.

Los individuos del primer batallón del tercer regimiento de Zapadores minadores que residen en esta provincia Juan Icart Bargalló, de esta ciudad; Jaime Martínez Aliaga, de Cherta; José Viñas Miralles, de Prat de Compte; Ramón Forné Curto, de Tortosa; Antonio Gatell Vidal, de Valls, y Carlos Benach Ferrán, de Vendrell, pueden solicitar sus alcances dirigiéndose al señor coronel primer jefe de la comisión liquidadora de dicho batallón que tiene su residencia en Sevilla.

Por la administración de Contribuciones se han aprobado los repartos de consumos y cereales de Montbrí de Tarragona y Marsá correspondientes al actual año.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado, para hoy, el pago de los libramientos siguientes:

D. Eustaquio Gonzalez, 3.038'72 pesetas.
D. Vicente S. Calatayud, 2.549'31.
D. Joaquín Bernad, 587'08.
D. Enrique Ortega, 280'38.
D. Juan Mallot, 3.386'17.
D. Amós Belmonte, 146'66.
D. Leoncio Montañés, 4.868'32.
D. Juan Costa, 32.680'78.
D. Buenaventura Pallarés, 26.047'93.
D. Antonio Rué, 1.531'42.
D. Juan Tuvio, 1.668'32.
D. Ignacio Artigues, 1.570'92.
Al señor administrador de Correos, 116'25.
D. Bartolomé Vives, 4849'84.
Al señor jefe de Telégrafos, 78'22.
D. Ramón Garzón, 17.770'00.
D. Buenaventura Mortés, 5.228'95.
D. José Montalt, 2796'14.
Al señor administrador del Penal, 213'33.
D. Eugenio Tejero, 215'00.
D. Francisco Poblet, 202'91.
D. Lorenzo Cereceda, 295'84.
D. Pablo Alfaro, 421'25.
D. Manuel Menendez, 93'74.
D. Manuel Sunyer, 540'41.
D. Juan Roca, 662'20.
D. José Batlle, 52'89.
D. Narciso de la Hos, 87'90.
D. Mariano Nicolau, 1.310'62.
D. Ausibio Perezagua, 1.809'13.
D. Francisco Perez, 183'21.
Al señor depositario pagador, 25.000'00

La guardia civil de los puestos de Vimodi y Montblanch han denunciado a dos sujetos que sorprendieron cazando sin el permiso correspondiente.

Ha fallecido la infeliz muchacha que atentó contra su vida el próximo pasado domingo en la vecina ciudad.

Varios vecinos de Alcanar, fundándose en los extraordinarios perjuicios que causan a la agricultura de aquel término municipal los pardillos, han elevado una instancia a la superioridad solicitando permiso especial para exterminarlos.

Hoy de nueve a doce, se abrirá el pago de los haberes a las clases pasivas que lo tienen consignado en esta provincia, cuyo pago se efectuará en la forma siguiente:

Día 1.º.—Habilitados de la capital e individuos que cobran por sí de las nóminas de retirados y cruces pensionadas.

Día 2.º.—Individuos que cobran por sí de las nóminas de Montepío militar, Montepío civil y jubilados.

Día 3.º.—Habilitados de fuera de la capital.

Día 4.º.—Habilitados de la capital.

Días 6 y 7.—Todas las nóminas (el resto).

Al mercado verificado anteaayer en Reus, acudió regular concurrencia de forasteros, siendo los precios de las ventas los siguientes:

Cebada: de 29 a 30 reales cuartera de 70'80 litros.

Habones: de 45 a 46 reales idem.

Maíz: de 50 a 52 reales idem según clase.

Arbejas: de 44 a 46 reales idem.

Algarrobas: de 20 a 21 reales quintal de 41,600 kilos.

Avellanas: de 37 a 37'50 pesetas el saco de 58 kilos.

En Tortosa ocurrió anteañoche una reyerta en un huerto de la partida rural de Pimpi, promovida por un padre, un hijo y un yerno. Lucieron algunas armas y hubo contusiones, curadas por el médico forense.

La guardia civil se incautó de las armas, entendiéndose en el asunto el juzgado de instrucción.

El lesionado ingresó en el Hospital civil.

Ha regresado de sus posesiones de la provincia de Lérida la distinguida familia de D. Felipe de Veciana.

Ha sido denunciado en Tortosa un pastor que apecentaba ganados en una finca de cuyo dueño carecía de permiso.

Francisco Hernandez, de Batea, ha herido levemente a su vecino Martín Martí.

Ha sido encarcelado, por orden de la autoridad militar, debiendo quedar constituido en prisión en su domicilio de esta ciudad, D. Antonio Solá, que fué detenido a consecuencia de lo ocurrido con la bandera nacional en la playa de San Salvador (Vendrell).

El ministro de la Gobernación ha resuelto que en la excepción del caso 5.º del art. 87 de la ley de reclutamiento no estén comprendidos los expositos, sino también los huérfanos de padre y madre que mantengan a la persona que los haya recogido y educado desde antes de cumplir los mismos la edad de tres años, siempre que dicha persona sea sexagenaria ó esté impedido para el trabajo, si es hombre, ó viuda y también pobre, si es mujer, sin tener hijos ó nietos que puedan atender a sus necesidades.

Hemos recibido el número correspondiente a octubre de la importante revista *Razón y Fé* que contiene el *Sumario*, siguiente:

La Inspección de la Enseñanza privada, por R. Ruiz Amado; Las obras musicales de san Francisco de Borja, por M. Baixauli; Las Ordenes religiosas y la intervención del Estado (*conclusion*), por J. García Ocaña; El Marqués de Mora (*Continuación*), por L. Coloma; Sevilla, teatro del martirio de san Herenegildo, por R. Rochel; La Metafísica y la Moral empiria, por J. Espi; Interruptores electrolíticos, por E. Vitoria; Boletín canónico, por J. B. Ferreres; Examen de libros: Historia de la antigua Universidad de Dilenga, por J. M. Aicardo; Movimiento anual de la población de España, por B. F. Valladares; Nuevo Compendio de Teología Moral, Guy Ferreres, por P. Villada; Noticias generales, por J. M.; Variedades.

Dice un colega de Barcelona: «Anteañoche, en la Rambla, a un guardia de seguridad le robaron el reloj, y ayer tarde se repitió el robo en la persona del policía Antonio Ramirez «Memento». El hecho no necesita comentarios.»

Extracto del Boletín Oficial

Real decreto de la presidencia del Consejo resolviendo, de acuerdo con el Consejo de Estado, la competencia entre el gobernador civil de esta provincia y el juez de instrucción de Gandesa.

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes anuncia la provisión de una plaza de profesor numerario de Química industrial con tintorería y aprestos, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Bejar y dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

El Consejo de Estado inserta la relación de los pleitos incoados ante el tribunal de lo contencioso administrativo.

Anuncio del Gobierno civil notificando a D. Daniel Gil Romo, ó a su representante legal, una resolución recaída en el expediente de minas incoado a instancia de dicho señor.

La Tesorería de Hacienda publica la relación expresiva de los recibos de contribución industrial de fallidos en trimestres anteriores, los cuales se pasan a la Intervención de Hacienda a fin de que por la misma sean dadas de baja las cuotas que representan en las cuentas de rentas públicas.

Anuncios de las Alcaldías de Reus, Gandesa, Cunit, Cenia, Garcia, Pradell, Vilanova de Escornalbou, Ulldcona, Bellmunt, Vandellós, Nulles, Rourell, Alcanar, Ulldemolins, Ginestar, Valls y Roquetes.

Cédula de citación del juzgado de instrucción de Montblanch dirigida al testigo Antonio Ortigas Odronech, de ignorado domicilio.

Requisitoria del juez de instrucción de Solsona citando, llamando y emplazando a Eusebio Alberes y a Eusebio Alvarez.

Edicto del juez municipal de Ulldcona sacando a subasta varias fincas de aquel término municipal.

Nacionales y Extranjeras

El telégrafo ha dicho que la agitadora anarquista Teresa Claramunt había sido detenida en Cádiz de orden del capitán general de Cataluña.

Pues bien, véase lo que dice *El Correo*:

«La agitadora anarquista Teresa Claramunt, que había sido detenida nuevamente a consecuencia de un requerimiento del capitán general de Cataluña, ha sido otra vez puesta en libertad por orden del gobierno.»

Anteaayer mañana, después de cerca de un mes de horribles sufrimientos, ha fallecido en la corte D. Juan Fernández Ruiz, una de las víctimas de la catástrofe de la jardinería.

El señor Fernández Ruiz recibió el día de la desgracia grandes heridas en la cabeza.

La víctima era comerciante y residía en la calle de Cuchilleros, núm. 35.

Con la muerte de este señor son tres los fallecidos a consecuencia del vuelco de la jardinería.

Los generales que ocupan cargo en el ministerio de la Guerra tienen en estudio algunas reformas que se tratan de introducir en el uniforme del generalato.

Parece confirmado que el gobierno ruso se dispone a suprimir enteramente en Finlandia los privilegios constitucionales de que se disfrutaba en la región, para que todos los organismos de la misma dependan del gobierno central.

La supresión absoluta del dialecto finlandés en el Senado de Finlandia será una de las medidas centralizadoras del gobierno ruso.

Ha sido nombrado director de la Congregación de San Luis Gonzaga, de la corte, el reverendo padre Miguel Castro, de la Compañía de Jesús, que viene a suceder en dicho cargo al reverendo padre Cándido Sanz, fallecido en el mes anterior.

The Times publica un despacho de Johannesburgo, diciendo que en los centros oficiales se declara que carece de todo fundamento el rumor relativo a la supuesta cesión a Inglaterra de territorios pertenecientes a Portugal.

La Prensa de Londres publica un suelto oficioso diciendo que el Gobierno británico no ha recibido contestación de ninguna potencia a su Nota relativa a los judíos romanos.

Añade que el ministro en Londres, de dicho Estado, declara que su Gobierno no tiene medios para impedir la emigración de los judíos.

El presidente de la Cámara de diputados Sr. León Bourgeois, ha presidido el Congreso anual de las sociedades mutualistas de Francia. Ha sido vivamente aclamado por la muchedumbre a los gritos de ¡Viva Bourgeois! ¡Viva la mutualidad!

En la solemnidad de la apertura el Sr. Bourgeois hizo una detallada exposición de lo que es la mutualidad, que da a cada uno lo que se le debe, le garantiza ante los riesgos naturales y sociales y le permite luchar contra el egoísmo económico que bajo la moderna forma de los *trusts* constituye una amenaza contra la justicia y la libertad.

Algunos periódicos ingleses, tratando del manifiesto de los generales boers, creen poco eficaz el donativo del gobierno inglés y creen sería preferible volver a estudiar las condiciones en un principio formuladas por lord Kitchener ó sean los préstamos sin interés por número indeterminado de años y el renunciar a las expropiaciones para facilitar la colonización política.

Comunican de París que el general Frater ha sido declarado en disponibilidad.

Recuérdase con este motivo que al comparecer el teniente coronel Saint Remy ante el Consejo de guerra de Nantes, el general Frater había declarado que el encargo confiado al citado jefe no había sido una orden militar, sino una misión de carácter civil.

VARIEDADES

Muerta de hambre

(CUENTO)

Eran las once de la noche. Luciano salió del casino fastidiado; las eternas murmuraciones de la tertulia le causaban hastío. A buen paso se dirigió a su casa, cuando al atravesar una calleja detuvo su marcha un corro de gente que se agrupaba delante de un portal.

¿Qué ocurría?

La curiosidad hizo que se acercara al corro, y entonces vió una anciana de aspecto miserable tendida a lo largo de la acera.

Era una mendiga callejera. Todos la conocían. Los vecinos de la calle la habían visto el día anterior caer desfallecida y sin conocimiento en el hueco de una puerta; algunos transeúntes que se habían acercado dijeron al verla:

—Es una vieja que explota al público *«fingiendo»* desfallecimientos...

Pero ¡diantre!... ¡no era fingido! era verdad; ¡aquella infeliz había muerto de hambre!

¿De hambre? Esta palabra se clavó en el corazón de Luciano como una espina.

Se inclinó un poco para contemplar mejor el cadáver, y a la luz del farol más cercano, vió un esqueleto cubierto de andrajos, un rostro livido y demacrado... unas pupilas vídrias y una boca contraída por el dolor... Sí, no había duda; en la espantosa expresión de aquel rostro estaba retratada la suprema angustia de la miseria y el desamparo... toda una odisea de infortunios y desventuras.

La gente del corro hacía comentarios del suceso y se escuchaban horribles detalles de la vida de aquella desgraciada... una vida de Calvario escondida en el fondo de una buhardilla.

Luciano se apartó del grupo y se alejó meditando sobre lo que había visto.

¡Muerta de hambre! ¿Pero esto era posible? ¿Pero los pobres se mueren de hambre en nuestra sociedad?

Entregado a cómoda y regalada vida de sibarita, rodeado de lujo y de superfluidades, no había pasado nunca por su mente que hubiera quien se muriera de hambre; le parecía cosa de novelas.

¡Muerta de hambre!

Y dirigió, sin darse cuenta, la vista en torno suyo y vió soberbios palacios... Llegó a su casa... ¡un palacio también!

Por primera vez en su vida le chocó el lujo de su morada... le irritó la afectada rigidez del portero, la mullida alfombra que apagaba el ruido de sus pasos y hasta el servilismo del criado que le ayudaba a quitarse el gabán, alguna pasión ó algún vicio.

Todos le halagaban y le servían como a un soberano. Todos pugnaban por proporcionarle variados y exquisitos placeres.

¡Qué divertido era aquello! ¡Cuántos halagos! ¡cuántos placeres! ¿Y todo a cambio de qué? Pues de una cosa bien insignificante.

Los *cortesanos* se contentaban con colocar unas bellísimas cadenas alrededor de su corazón... el juego no podía ser más inocente... ¡vengan cadenas, vengan cadenas! ¡y vengan placeres!

Sólo algunas veces se oían gritos y clamores en la puerta del palacio... eran voces de gente que pedía algo:

El quería darles lo que pedían, pero las cadenas lo estorbaban, le arrastraban sin que tuviera ya fuerzas para impedirlo.

Entonces volvió a aparecer el Angel. Luciano se acordó de sus deberes, y cayó temblando a los pies del Angel.

—¿Y la misión que te confié? ¿qué has hecho de los bienes de los pobres?

—¡Perdón!— balbuceó, con angustia Luciano.

—Los pobres sufren por tu causa.

—¿Y no es posible remediarlo?

—No puedes, ya eres esclavo.

—¡Dios mío! ¿Que va a ser de mí?

Sólo te resta una cosa; expiar tus culpas y recoger en tu conciencia las penas que mereces. ¿Estás dispuesto a ello?

—¡Ah, sí, sí!

—Pues toma esta cruz y sígueme.

Al tomar sobre sus hombros la cruz se rompieron las cadenas que ataban su corazón.

Y empezaron a andar juntos por el camino de la vida.

Lo primero que vieron, a la izquierda del camino, fué una familia que había perdido al padre y había quedado reducida a la mayor miseria. Los niños horaban de frío y de hambre, y la pobre mujer había salido desesperada a buscar pan... y no lo había encontrado.

—Recoge—dijo el Angel—la mitad de esas lágrimas, y ponlas sobre tu cruz. En la parte que te corresponde.

La cruz comenzó a pesar sobre Luciano. Llegaron después a un presidio.

El Angel le señaló algunos presos.

—Coge las cadenas de esos que te señalo...

—¿Pero también tengo yo la culpa de que esos sufran?—se atrevió a objetar tímidamente.

—Esos hombres eran dos que te correspondía educar, si hubieras atendido a tu deber, ahora serían honrados padres de familia; pero les faltó la educación y el pan, se criaron en la miseria y en el vicio, se hicieron ladrones y hoy su-

fren aquí por tu abandono. Coge, pues, esas cadenas que a ti te pertenecen. El peso de la cruz empezó a ser insoportable en su cuarto de mal humor. Entró en su cuarto de mal humor. Estaba irritado contra sí mismo... Y después de todo ¿qué tenía él que ver con aquella vieja que acababa de morir?

¿Que había muerto? bueno ¿y qué? ¿Lo había él podido remediar acaso? ¿no cumplía con su deber? ¿no daba algunas limosnas?

Y procuraba defenderse de una especie de sombra que invadía su conciencia, de un pensamiento amenazador y tenaz que le acusaba.

Quiso distraerse y dirigió la vista á los objetos que había sobre su mesa. Vió un estuche nuevo; lo abrió; maquinalmente y un reflejo de luz hirió sus ojos. Era un magnífico aderezo de brillantes que había comprado para un regalo el día anterior.

¿Qué impresión le produjo aquel pequeño objeto!

Hay momentos en que las cosas hablan; y en aquellos instantes parecía que aquella alhaja le acusaba con cruel ironía.

—Con lo que yo valgo—parece que le decía—no hubiera muerto la anciana. La persona á quien tú dedicas este regalo; no te lo agradecerá, ¡tiene alhajas! La anciana, la pobrecita anciana si que te lo hubiera agradecido... ¡Cuántos dolores le hubieras evitado! ¡Cuántas lágrimas!

Tuvo que apartar la mirada del estuche porque le hacía daño.

Se refugió en el lecho y se cubrió la cabeza como el que quiere esconderse, como el que ha cometido un delito... Quería huir de sí mismo...

Y empezó á soñar.

Soñó que salía de una Iglesia y se le acercó un ángel.

—Traigo—le dijo—un encargo del cielo y quiero confiarlo á tí... Vengo á repartir entre los pobres de este pueblo los bienes que le corresponden; pero temo que los pobres no usen bien de la riqueza, temo que la mayor parte de ellos la derrochen y queden otra vez en el estado en que hoy se encuentran. Me ha parecido mejor buscar una persona idónea y que ella administre estos bienes, que dé á cada uno lo que vaya necesitando, y así no tendrán nada de sobra, ni les faltará nada tampoco.

Esta persona eres tú. Podrás disfrutar de los usufructos del capital, pero teniendo siempre presente que no es tuyo, que no eres sino un mero administrador.

Cambió la decoración como sucede en los sueños. Luciano se vió rico, inmensamente rico, y vivía con todo el esplendor de un potentado.

Se vió rodeado de una corte de personajes extraños y fantásticos con figuras simbólicas, representando cada uno un portable.

Después vió una ancianita que agonizaba en el hueco de una puerta. ¡Era la misma que había visto muerta aquella noche...!

No pudo más y cayó con la cruz á cuestras.

Miró adelante y vió todavía un largo camino sembrado de espinas y de lágrimas.

—No puedo seguir—exclamó con desaliento—me faltan las fuerzas.

Entonces dividió allá arriba, al final del camino, una puerta que se cerraba... Sobre ella se leían estas palabras del Evangelio:

«Ay de vosotros los ricos! porque ya tenéis vuestro consuelo en este mundo.»

«Ay de vosotros los que andáis hartos, porque sufriréis hambre! Ay de vosotros los que reís; porque os lamentaréis y lloraréis.»

Sintió una angustia infinita, la horrible angustia del que lo ve todo perdido... ¡y para siempre! quiso hacer un esfuerzo supremo para levantarse y seguir, pero no pudo y cayó otra vez en tierra.

Abrió los ojos sobresaltado. Su corazón palpitaba violentamente como si acabara de pasar un inminente peligro.

¿Había sido un sueño ó un aviso?

Se sentó en el lecho y se pasó la mano por la frente como dudando aún... Amanecía. Un tibio rayo de luz penetraba por la ventana...

Dirigió la mirada en torno suyo para cerciorarse de que estaba en su cuarto... Lo primero que hirió su vista fueron los brillantes de la alhaja que había dejado sobre la mesa.

Después de lo ocurrido, impresionado aún por las escenas del sueño, la presencia de aquellos brillantes le causó una sensación indescriptible.

Parecía que aquel foco de luz le miraba desde el fondo del estuche, como la pupila de un ojo siniestro y acusador. ¿Soñaba aún?

La noticia produjo una verdadera conmoción. En los salones, círculos y tertulias de la alta sociedad no se hablaba de otra cosa.

En todas partes se hacían comentarios más ó menos apasionados acerca del suceso.

El caso no era para menos. Luciano de Cepeda, uno de los jóvenes más distinguidos de la capital, la última rama de una casa ilustre... ¡qué locura! había dado un adiós al mundo, dejando su palacio convertido en hospital, sus inmensas riquezas repartidas entre los pobres... y él había consagrado su vida al servicio de ellos.

¿Quién le había de tal modo fanatizado?

¿Cuál era la causa de aquel cambio repentino?

Nadie lo sabía. Sólo un dato podía arrojar alguna luz sobre el asunto.

Luciano, que se había despedido de todo, que todo lo había separado entre los necesitados... únicamente una cosa se había reservado, una pequeña alhaja... un aderezo de brillantes.

LUIS LEÓN

SECCIÓN OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

Nacimientos.—Ninguno.

Fallecidos.— Manuel Hernandez Velazquez, Plaza de la Fuente, 28, (26 meses).—María Dols Tomás, Hermanitas de los Pobres, (73 años).—Jacinto Proto Nicolás Jacas, Beneficencia, (19 días).

Matrimonios.—Buenaventura Miró Boada con Manuela Burdeos Cusidó.

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Almansa.

Jefe de día, señor comandante de Almansa, don Severiano Martínez.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de Almansa.

Oficiales de vigilancia á las órdenes del jefe de día; primera zona Luchana, segunda Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El capitán sargento mayor, Isidoro Domínguez.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Llegadas del día de ayer

Ninguna.

Despachadas

Para San Carlos, laúd Alfredo, con lastre.

Para Copenhague y escalas, v. Omar, con carga general.

Bolsa de Madrid

Cotización de ayer

4 por 100 interior contado.....	73'95
4 por 100 ídem fin de mes.....	73'97
5 por 100 amortizable.....	94'05
Aduanas.....	00'00
Banco de España.....	476'00
Tabacalera.....	404'00
Nuevo empréstito.....	00'00
Cambios de París.....	34'15
Ídem de Londres.....	00'00
4 por 100 exterior.....	87'75

Cambios sobre el extranjero

Londres 90 días fecha.....	d.	83'37
» 8 y 8 días vista.....	p.	00'00
» 4 3 días vista.....	p.	00'00
» 4 la vista.....	p.	00'00
» cheque.....	p.	33'82
París á 90 días fecha.....	p.	00'00
» 3 días vista.....	p.	34'40
» cheques.....	p.	34'40
» 4 la vista.....	p.	1'65
Berlín, cheque.....	p.	1'65

Bolsa de Barcelona

Acciones

Por 100 Dinero Papel		
Banco Hispano Colonial..	000'00	000'00
Catalana Gral de Crédito..	59'50	60'00
de Crédito Mercantil..	64'50	65'00
Ferrocarril Orense.....	32'40	32'50
» Norte.....	57'50	58'00
» M. Z. y Alicante.....	91'80	92'00

Efectos públicos

Interior fin de mes.....	C4'00	74'07	74'10
Cap. prov. Amort. cont..	05'00	00'00	00'00
» fin mes.....	05'00	94'10	94'15
Empréstito municipal....	06'00		

Obligaciones

Ferrocarril Norte Segovia..	5	102'85
» id. Almansa..	5	102'75
» S. J. Abadesas..	3	76'00
» T. B. Francia..	4'50	400'35
» T. B. Francia..	2'25	58'00
» M. Z. Alicante..	4'50	401'40
M. & Z. y A. Ser. A. Valla-		103'25
dolid á Ariza.....		00'00
Madrid-Barcel. (Directos)	2'25	00'00
Ferrocarril M. & B. R. Roda.	2'25	58'25
Tarr. Bar. F.ª (no hipotec)	4'25	
Grav Val. Alm. (no adher.)	3'00	00'00
Ferrocarril Alm. adheridas	3'00	70'00
Orensas.....	3'00	50'50

ÚLTIMA INFORMACIÓN

Servicio especial de LA CRUZ

Lotería Nacional

Madrid, 30, 11 m.

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

4574 con 100.000 ptas. Játiva.
4990 » 40.000 » Vigo.
28356 » 20.000 » Alcalá.

Con 1.500 ptas. los números 31006, 13946, 20991, 18408, 15912, 7626, 22705, 1162, 27323, 29948, 6547, 21742, 5900, 25213, 16836, 21571, 7918, 361, 17900, 29635, 31705, 7692, 24489, 30199, 15270.

El juez y la Compañía

de tranvías

11 m.

El juez instructor de la causa que se sigue por el suceso del tranvía eléctrico, ha rechazado la fianza que debía prestar la Compañía.

Esta empresa presentaba como fianza acciones de su propio negocio y como no son cotizables en Bolsa, no podían ser, con arreglo á la ley, aceptadas por el juez.

La Compañía ha recurrido contra la citada resolución.

Asunto grave

11'15 m.

Dicen de Vitoria que, por consecuencia de una resolución del juez de primera instancia, el Colegio de abogados en reunión celebrada ayer acordó por unanimidad darse de baja en el ejercicio de la profesión.

Los procuradores de Vitoria, á uno de los cuales comprendía la resolución del juez, acordaron no asistir al juzgado.

Uno y otro acuerdo fueron comunicados al ministro de Gracia y Justicia y al presidente de la Audiencia de Burgos.

Manifestación imponente

11'28 m.

Según noticias de Jaca, en aquella población ha habido una imponente manifestación pública en la que se reunieron todas las clases sociales.

Dicha manifestación tenía por fin protestar contra la supresión de aquella diócesis.

Intoxicados

11'54 m.

Se han registrado nuevos casos de intoxicación en esta villa y corte.

Ahora se trata de cuatro individuos de una familia que comieron boquerones y otros artículos adulterados.

Fueron asistidos oportunamente.

Los ayudantes de

Obras públicas

12'13 t.

Se asegura que entre los ayudantes de Obras públicas de todas las provincias circula un documento cuyo fin no es otro que producir una acción común contra la fusión de sobrestantes y ayudantes que se proyecta.

Asamblea agrícola

12'50 t.

Dicen por telegrafo de Sevilla que en la Asamblea agrícola se han presentado proposiciones varias y, entre ellas, algunas que se refieren á impuestos sobre fincas de determinada clase, sobre espectáculos, sobre la caza y pesca y sobre las cédulas.

También se propuso que se impongan tributos sobre las cuentas corrientes en los establecimientos balnearios, sobre los monopolios, las industrias alcohólicas, sobre el juego y sobre la Higiene.

Varias proposiciones fueron aprobadas.

Se abogó porque se procuren facilidades para el empleo de los abonos químicos en los campos.

Acerca de esto se ha tratado con alguna amplitud, dada la importancia del asunto.

Traineros y jeiteros

3'30 t.

Telegrafían de Coruña que continúan abrigándose serios temores de que ocurran conflictos entre traineros y jeiteros en algunos pueblos de

aquella costa, pues la excitación de los ánimos aumenta por momentos.

La apertura de Cortes

3'50 t.

Los ministeriales confirman la noticia de que las Cortes se reunirán del 15 al 20 de octubre.

La fecha definitiva en que las Cámaras han de reanudar sus sesiones, se acordará cuando regrese el rey.

De viaje regio

4 t.

No hay nada resuelto todavía acerca del viaje que este año hará el monarca.

La «Gaceta»

4'25 t.

La Gaceta publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que los alumnos de quinto curso de Medicina puedan elegir, al hacer sus matriculas, una de las dos especialidades creadas recientemente y que los de sexto curso puedan optar por cualquiera de las tres especialidades que por reciente Real decreto se han establecido.

De Instrucción pública

4'50 t.

Mañana ó pasado publicará la Gaceta una Real orden reorganizando la enseñanza clínica en la Facultad de Medicina.

El decreto es bastante extenso y se cree que será bien recibido por la opinión.

Lo más principal de esta disposición es la intervención que se concede en la enseñanza oficial á los profesores que tengan á su cargo alguna clínica.

Estos profesores disfrutarán una gratificación.

Eusebio Blasco

5'10 t.

Según noticias de Aranjuez el ilustre escritor Eusebio Blasco ha sufrido una agravación en la enfermedad que sufre.

Desde Madrid y otros puntos se piden con gran interés á la familia del Sr. Blasco noticias frecuentes respecto al estado del enfermo.

Conferencia importante

5'14 t.

Han conferenciado con el ministro de Hacienda los Sres. Mellado, Fariñas y Oya, habiendo tratado acerca del asunto de la creación de sucursales del Banco en París y Londres.

«El Correo»

5'20 t.

El diario sagastino no publicará esta noche artículo de fondo político.

Dedica buena parte de su edición á la memoria del novelista francés señor Zola.

«El Correo Español»

5'25 t.

Habla este periódico de los actos celebrados por los republicanos conmemorando el recuerdo de la revolución del 68.

Ayer—dice—algunos republicanos comieron y bebieron, expansionándose como en la más fausta fecha.

Añade otras frases y apreciaciones con arreglo á su tendencia política.

«El Español»

5'38 t.

Este colega aboga en su editorial por que las Cortes se abran pronto.

—Recuerda la frase del Sr. Silveira en su último discurso: «A las Cortes ó á casa» sosteniendo que la inmediata apertura del Parlamento le pide el país, la mayoría de sus representantes y aún quizá también el Soberano.

Bolsín

6'25 t.

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 73'93

Fin próximo, 74'15
Francos, 34'30
Libras, 00'00
Empréstito nuevo, 93'90

El ministro de Instrucción pública

11 n.

El señor conde de Romanones ha salido para Salamanca al objeto de presidir la apertura de curso en aquella Universidad.

Llegada

11 n.

Ha regresado á esta corte el señor duque de Tetuán.

Ingreso

11 n.

Durante el presente mes ingresará á la Academia de Bellas Artes el señor García Alix.

Canalejas

11 n.

Alcoy.—Ha llegado el Sr. Canalejas habiendo salido á recibirle un crecido número de sus amigos.

Pronunció un discurso en el balcón del palacio municipal.

El día 3 regresará á Madrid.

EXTRANJERO

Paris.—El cadáver de Zola ha quedado expuesto en el gran salon del hotel que habitaba el desgraciado escritor, cubierto con un paño de raso negro.

Cincuenta luces eléctricas colocadas en las paredes de la sala mortuoria iluminan la fúnebre estancia.

Mad. Zola ha sido trasladada á la casa de salud de Neuilly.

Bolsa de París, Apertura

Paris.—3 por 100, 100'10.

Exterior español, 87'30.

Norte España, 200'00.

Zaragoza, 319'00.

Bolsa de París, Cierre

Paris.—3 por 100, 100'10.

Exterior español, 87'50.

Norte España, 201.

Zaragoza, 322.

Francos, 34'40.

Libras, 33'94.

MENCHETA.

FÁBRICA DE JABONES

DE MIGUEL MELENDRES
Llano de la Catedral, frente la puerta de Sta. Tecla.—TARRAGONA

Jabones de 20 céntimos la libra

y de 22 hasta 38

Se sirve á domicilio

Negocio Lucrativo

VENTA de varias participaciones de la Sociedad Tarraconense "Pedrol y Compañía", domiciliada en esta ciudad y dedicada á la extracción de letrinas por el sistema inodoro.

Razón, en la Administración de este diario.

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE Eduardo Tello
MÉDICO OCULISTA
Ex-interno, por oposición, de la Facultad de Medicina.—Ayudante del oculista Dr. Ríos

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 4 á 6.

Gratis á los pobres

Conde de Rius, 11, principal

EN VENTA

lo está una casa en esta ciudad situada en la calle del Gasómetro, núm. 23. Informarán en la misma calle los señores J. Cirera y Sobrinos.

Imp. de LA CRUZ.—Mendez Núñez, 5

ACADEMIA DUARTE

Calle de la Palma, 2, Tarragona

Se dan conferencias de todos los cursos de las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales y Filosofía y Letras, comprendiendo en este último las secciones correspondientes á las tres licenciaturas.

El curso, como en años anteriores, comenzará el día 1.º de octubre, conforme dispone el art. 3.º del Reglamento.

Se admiten alumnos internos y externos.

La Academia cuenta con suficiente número de Sres. Profesores para cada Sección.

Para informes al Director D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la S. I. Metropolitana.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Nuevo Establecimiento Balneario

de Valfogona de Riucorp (Prov.^a Tarragona)

Temporada oficial desde 1.º junio hasta 30 septiembre

Según dictamen facultativo, las aguas de este establecimiento han sido clasificadas de *Clorurado sulfatado-sódico-cálcico-magnésico* variedad *bromuro yodurados*, y del análisis recientemente practicado por el **Doctor don José Casares**, decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, se desprende:

Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Sulfato magnésico...		0.94580 grs.	
Manantial grande	Manantial pequeño	3.98688 grs.	0.63133 »	7.01071 »	0.00066 »
Temperatura... 14°	14°	0.00014 »	0.00013 »	0.00013 »	0.00013 »
Densidad... 1.00665	1.00903	0.18733 »	0.28714 »	0.28714 »	0.28714 »
Residuo fijo a 160° 7.6740 grs. litro	11.907 grs. litro	0.02830 »	0.01506 »	0.01506 »	0.01506 »
Gases en 1 litro de agua		0.00078 »	0.00147 »	0.00147 »	0.00147 »
Acido carbónico... 25.34 c. c.	13.48 c. c.	0.05784 »	0.05571 »	0.05571 »	0.05571 »
Nitrógeno... 10.60 c. c.	12.94 c. c.	0.01528 »	0.02543 »	0.02543 »	0.02543 »
Acido sulfúrico... indicios	indicios	0.00250 »	0.00181 »	0.00181 »	0.00181 »
Peso de los cuerpos disueltos en 1 litro de agua		Potasio... pequeña cantidad	Litio... »	»	»
Sulfato sódico... 0.35340 grs.	1.76126 grs.	Sulfuros alcalinos... »	»	»	»
Sulfato cálcico... 0.17755 »	1.71714 »				

La experiencia, de común acuerdo con los conocimientos científicos, demuestra los maravillosos resultados que se pueden obtener con el uso oportuno de estas aguas en las afecciones escrofulosas, sifiliticas, terciarias y reumáticas, tanto de la piel como las viscerales dependientes de aquellos estados morbosos.

Este Balneario consta de cinco cuerpos de edificio, dos salas de baños con bañeras de granito y porcelana, sala de pulverización, sala de duchas, salón de recreo, de billar, restaurant y comedor de segunda, 99 habitaciones desde una cama a tres en cada habitación con balcón o ventana, jardines, iglesia y tres chalets.—El viaje puede efectuarse por Montblanch y por Tárrega (Lérida).—Los señores bañistas encontrarán coches en las mencionadas estaciones para ir al balneario, a la llegada de los trenes.

Nota.—La correspondencia, sea cual fuere, debe dirigirse por Montblanch.

GRAN ESTABLECIMIENTO de sastrería, camisería y corbatería

de VICENTE BRELL

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

Géneros alta novedad para trajes de caballero y vestidos y abrigos para señora.

Surtido completo de ropa interior de todas clases y precios. Corbatas según los últimos modelos.

ELEGANCIA Y ECONOMÍA

Centro escolar de 1.ª y 2.ª enseñanza

Bachillerato DE 1.ª enseñanza Comercio **MONTBLANCH** Magisterio

DIBUJO-SOLFEO.—Sucursal del Seminario

Este centro, que cuenta con personal numeroso e idóneo para la realización de las enseñanzas a que se dedica, ofrece condiciones ventajosísimas a los internos.

Para más detalles dirigirse al Director

Droguería y Ultramarinos

JAIME SANS

Tarragona * Plaza de la Fuente, 32, y Bajada de Misericordia, 2 * Tarragona

Completo surtido de productos químico-farmacéuticos, para abonos, industria y fotografía, azúfres y sulfatos a precios económicos.

Carburo de calcio superior de la fábrica de Berga

Perfumería de las más acreditadas fábricas, tanto nacionales como extranjeras. Comestibles de todas clases, pastas para sopa, exquisito y variado surtido en galletas y embutidos de inmejorable calidad.

Conservas de todas clases, tanto de pescados como de hortalizas. Vinos, champagne y licores de todas clases y marcas.

Especialidad en el tostado de cafés, almendras y avellanas

Esmero y prontitud en los pedidos.—Precios limitados

BENCINA DALMAU

Esta nueva esencia, de extraordinarias proporciones disolventes de la grasa, no tiene rival en ninguno de los preparados que hasta el día se han venido empleando para quitar las manchas, no sólo de la ropa, paños de billar, tapices, alhajas de todas clases, etcétera, sino de terciopelos, sedas, sombreros de fieltro y en especial para los guantes. Su química composición hace que sea más volátil que el éter y que desaparezca la mancha instantáneamente sin perjudicar el color de la prenda y sin que deje el olor repugnante y desagradable de todos sus similares.

Venta Droguerías y Farmacias **POR MAYOR.** Almacén de drogas y productos químicos farmacéuticos **M. Dalmáu Oliveres** Paseo de la Industria, Letra B **Barcelona**

FERROCARRILES

Trenes descendentes.

Salidas de Mora

5:41	6:03	7:51	12:21	18:59
------	------	------	-------	-------

Llegadas a Reus

6:59	8:11	11:27	14:06	22:15
------	------	-------	-------	-------

Salidas de Reus para Barcelona

4:53	7:05	8:41	12:07	14:14	19:14
------	------	------	-------	-------	-------

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza

32	13:35	15:36	19:57	21:44
----	-------	-------	-------	-------

FUMADORES NEGRO

Las personas de gusto, prefieren a todos los demás el papel de hilo negro, marca **NEGRO**, fabricado con pasta superior y sin mezcla de color azul para blanquearlo. Deja al tabaco todo su aroma y no daña el pecho ni irrita la garganta. **PEDIDO EN TODOS LOS ESTANCOS.** Depósito único en España. **EDUARDO GAVARRÓ.—Santa Ana, 17, Reus.**

Lecithina de huevo

Agua de azahar triple **Levadura de cerveza** Farmacia del Centro, de **MANUEL FONT** Rambla S. Juan 58.—Teléfono 48

COLEGIO DE ESCUELAS PÍAS DE VALLS

En este Colegio, el 15 del presente mes de septiembre, empezarán las clases de primera enseñanza, comercio práctico y la preparación para el ingreso en la segunda enseñanza, comercio y demás carreras de carácter oficial; el 1.º del próximo octubre, comenzarán formalmente las clases relativas a estas últimas enseñanzas; y desde el mismo 15 de septiembre, quedará abierta la matrícula para las asignaturas oficiales.

DROGUERÍA Y COMESTIBLES

EUGENIO VIRGILI

Tarragona, 9, Bajada Pescadería, 9, Tarragona

Esta casa tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, gran surtido en el ramo de drogas, productos químicos, perfumería y objetos fotográficos. Especialidad en comestibles finos del país y extranjeros.

CAFÉS TOSTADOS AL DÍA

legítimos de Moka, Puerto Rico y caracolillo

Depósito de carburo de calcio de superior calidad

Azufre florestella y sulfato de cobre inglés, garantidos

Todo a precios sumamente reducidos

PROVINCIAL TARRAGONA

FUNDADO EN 1888

Bachillerato, bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto. Comercio, Idiomas, Teneduría práctica, Composición y estilo, Caligrafía.

PRIMERA ENSEÑANZA.—Párvulos, elemental, media y superior. Agrimensura, Dibujo, Lecciones de cosas, visitas a fábricas y talleres, excursiones y viajes escolares.

¡Ojo, conservadores... no políticos!

¿Queréis conservar vuestro calzado de color y charol? Usad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar su brillantez siempre permanente? Acudid a la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

¿Queréis conservar el calzado nuevo y elegante? Comprad la sin rival **Crema Tarraconense Cardona.**

Es por demás clase garantida por no cortar la piel del calzado. Pidase en todas las principales droguerías y tiendas de calzado.

La reina del tocador

Rhum Quina Chambeau. **CARDONA**

Para lavar y suavizar el cabello.—Aroma fino y duradero.—A 4 pesetas litro.

Agua florida Cardona, para hermoearse y refrescar el cutis. Centro de especialidades fotográficas, últimas novedades de aparatos y demás accesorios. Se dan instrucciones y laboratorio a disposición de los clientes. Depósito para la provincia de las inmejorables placas extra-rápidas Westcorp Wehner.

¡GRAN NOVEDAD!

Completo surtido de papel *Glacier* imitación a cristales de colores. Tarragona.—Apodaca, 27, y Plaza Olózaga, 9.— Tarragona